

LA RESTAURACIÓN PATRIARCAL COMO PROYECTO POLÍTICO: FRONTERAS DE GÉNERO, FAMILIA Y NACIÓN

Cecilia Moreno Arredondo¹

Andrea Salazar Navia²

Resumen

Este artículo reflexiona críticamente sobre el escenario actual de restauración patriarcal como parte de una ofensiva conservadora de escala global. En un contexto de repliegue se propone una pausa analítica que permita interrogar los contornos del giro autoritario contemporáneo. A partir de una revisión documental y bibliográfica, y desde una implicación situada en los feminismos latinoamericanos, se analizan las formas en que se reactualizan jerarquías de género, raza y clase mediante discursos antigénero, refuerzos del familismo, exaltación de nuevos modelos de feminidad y masculinidad, y restauración del binarismo sexual. El texto sostiene que la reacción patriarcal actual no constituye una simple respuesta a los avances feministas, sino un proyecto político estructurado que busca reinstalar un orden afectivo, sexual y nacional frente a las crisis múltiples que atraviesan nuestras sociedades. Finalmente, se reivindica la importancia de sostener la memoria feminista y popular como herramienta de resistencia y legado para las luchas futuras, afirmando la necesidad de imaginar otros horizontes más allá de la restauración.

Palabras clave:

restauración patriarcal - reacción antifeminista- antigénero-feminismos- giro autoritario

¹Chilena, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, correo electrónico: ceciliamorenoarredondo@gmail.com.

² Chilena, Universidad Austral de Chile, correo electrónico: asalazarnavia@gmail.com

PATRIARCHAL RESTORATION AS A POLITICAL PROJECT: BOUNDARIES OF GENDER, FAMILY AND NATION

Abstract

This article critically reflects on the current scenario of patriarchal restoration as part of a broader conservative offensive on a global scale. In a context of political retreat, it proposes an analytical pause to interrogate the contours of the contemporary authoritarian turn. Drawing on documentary and bibliographic review, and from a situated engagement with Latin American feminisms, it analyzes how hierarchies of gender, race, and class are being reactivated through antigender discourses, the reinforcement of familism, the exaltation of new models of femininity and masculinity, and the restoration of sexual binarism. The article argues that the current patriarchal reaction is not merely a backlash against feminist advances, but a structured political project aimed at reinstating affective, sexual, and national orders in response to the multiple crises affecting our societies. Finally, it underscores the importance of sustaining feminist and popular memory as a tool of resistance and a legacy for future struggles, affirming the need to imagine horizons beyond restoration.

Keywords:

patriarchal restoration – antifeminist backlash – antigender – feminisms- authoritarian turn

Introducción

Realizar una reflexión crítica sobre los debates feministas en la actualidad no es tarea sencilla. La precarización de la vida, la aceleración de los tiempos sociales y la urgencia porque las feministas emitamos opiniones rápidas ante la contingencia dificultan los procesos de análisis profundo. En momento de temporalidades vertiginosas, pensar críticamente exige resistir la inmediatez y reclamar el tiempo necesario para abordar las

amenazas, pero también las tensiones y las contradicciones internas que atraviesan los feminismos contemporáneos.

Pensar en los debates actuales de los feminismos exige, a su vez, la tarea de atender tanto a los momentos de auge como a los de repliegue. Los momentos más álgidos de la lucha social conviven con tiempos de retroceso. La respuesta del poder frente a las revueltas populares y la desmovilización que trajo aparejada la pandemia, abrió paso a nuevas oleadas de restauración conservadora y patriarcal que hoy nos ponen en jaque. La invitación a examinar los tiempos que corren para pensar contra-imaginarios que permitan enfrentar los miedos e incertidumbres que ha abierto la crisis.

Este artículo se propone contribuir a ese ejercicio de reflexión situada, atendiendo a la reconfiguración conservadora en curso y, particularmente, a las formas que adopta la restauración patriarcal como parte de un proyecto político más amplio. El texto examina cómo las ofensivas antigénero, el fortalecimiento del familismo, el binarismo sexual y la exaltación de nuevos modelos de feminidad y masculinidad responden a una arquitectura transnacional que busca reinstalar jerarquías de género, raza y clase frente al colapso de las certezas modernas.

A partir de una revisión de literatura académica, documentos producidos por organizaciones feministas y cobertura de medios nacionales e internacionales, este trabajo entrelaza análisis teóricos y experiencias vividas en tanto investigadoras, pero fundamentalmente como sujetas implicadas en los movimientos feministas y populares. Desde ese lugar, este artículo se inscribe en una apuesta por dejar registro de este tiempo, con la convicción de que la memoria no solo resguarda las luchas pasadas, sino que proyecta futuros posibles.

Estado del arte

El término "restauración patriarcal" comenzó a circular en el continente — particularmente en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil— como una manera de nombrar

estrategias diversas que buscan recomponer el orden patriarcal frente a las transformaciones promovidas por los feminismos. Su uso emergió inicialmente en columnas de opinión, entrevistas y discursos públicos. Por ejemplo, en su columna “*La violencia de género en tiempos de luchas feministas*”, la historiadora Karen Alfaro (2018) identificó como estrategias de restauración patriarcal ciertas decisiones judiciales que operaron como mecanismos correctivos contra el conjunto de las mujeres, como en el caso de “La Manada”. En la misma línea, Sofía Brito (2018) en su artículo “Los procesos judiciales como armas de restauración patriarcal. Yáñez contra la revuelta feminista” describió cómo el sistema judicial puede instrumentalizarse para desactivar denuncias feministas y reinstalar la autoridad patriarcal. Asimismo, en una entrevista publicada por la revista NODAL, la investigadora brasileña Sonia Corrêa (2018) advirtió que el movimiento feminista no ha analizado adecuadamente el crecimiento del antifeminismo, el cual se expresa como una reacción global orientada a reinstaurar el orden tradicional.

En particular, en la literatura académica en español, la noción de restauración patriarcal no fue estudiada en profundidad sino hasta la publicación de la reseña que Verónica Gago (2024) hace del libro *¿Quién le teme al género?* de Judith Butler, acerca de las batallas ideológicas de la extrema derecha, donde aborda el concepto y se señala que para Judith Butler:

no alcanza con la palabra backlash [...] Este término solo describe el momento reactivo de la escena. ‘Restauración’ es, en cambio, el término que propone, en tanto este denota algo más profundo: el regreso a un momento soñado que ocupa [...] el lugar de lo ‘natural’ o de la ‘historia’. (Gago, 2024, p. 5)

En inglés, el único artículo que aborda explícitamente la restauración patriarcal como concepto teórico es *Patriarchal (Dis)orders: Backlash as Crisis Management* (Edström, et al., 2024). Allí se describe la restauración patriarcal como una respuesta estructural del sistema frente a su crisis de legitimidad. Aunque el término “backlash antifeminist” se ha popularizado para referirse a este fenómeno, los autores sostienen que no es suficiente para capturar su dimensión estructural. Coincidimos con esta perspectiva: la restauración patriarcal no es solo una reacción, sino una estrategia sostenida de recomposición del poder. Aunque ambos conceptos pueden solaparse, no son equivalentes. Ahora bien, dado

que el término *backlash* fue ampliamente utilizado antes de la aparición de la noción de “restauración patriarcal”, resulta pertinente revisar su trayectoria para comprender el sentido y alcance de esta categoría más reciente.

La evolución de las publicaciones académicas del *backlash* antifeminista muestra un crecimiento progresivo y sostenido a partir de la segunda década del siglo XXI. El término *backlash* fue acuñado inicialmente por Susan Faludi (1991) para describir respuestas visibles y organizadas contra los avances del feminismo, especialmente en contextos anglosajones. Si bien existen registros tempranos en artículos de 2007 y dos publicaciones en 2008, no es sino hasta la década de 2010 que comienza a configurarse un interés sistemático sobre estas reacciones. El artículo de Molly Dragiewicz (2008), por ejemplo, analiza cómo los discursos organizados en torno a los "derechos de los padres" se movilizaron en Estados Unidos contra la Ley de Violencia contra la Mujer (“VAWA”), utilizando una retórica de equidad para reposicionar la autoridad patriarcal. En una línea similar, Ruth Mann (2008) examina las disputas discursivas sobre violencia doméstica en Canadá, mostrando cómo los grupos de defensa de los hombres han promovido narrativas que buscan neutralizar el enfoque de género en las políticas públicas. Una contribución clave en esta etapa es el libro *Equality with a Vengeance: Men's Rights Groups, Battered Women, and Antifeminist Backlash* de Dragiewicz (2011), donde se analiza cómo estos grupos han intentado socavar los servicios para mujeres víctimas de violencia utilizando argumentos de igualdad ante la ley. El caso *Booth v. Hvass* —examinado en ese libro— muestra cómo se buscó deslegitimar servicios dirigidos a mujeres bajo el pretexto de discriminación inversa, en un esfuerzo por promover una comprensión desgenerizada de la violencia. Estos trabajos muestran que los primeros estudios sobre *backlash* se centraron en la reacción de grupos de hombres organizados frente a leyes sobre violencia contra las mujeres, divorcio, pensión alimenticia y régimen de visitas parentales.

El 2017 Marta Cabezas y Cristiva Vega Solís coordinaron el libro “la reacción patriarcal”, que compila trabajos que estudian diferentes dimensiones del “ecosistema reaccionario”, analizando las relaciones y configuraciones que se han dado entre partidos, movimientos y campañas antigénero e instituciones religiosas que atraviesan el campo político, jurídico, mediático y comunicativo.

El interés académico en la “reacción antifeminista” se intensificó entre 2020 y 2025, con un aumento sostenido en publicaciones que analizan sus efectos en redes sociales, medios, política internacional y repertorios culturales. Una línea de análisis recurrente es el modo en que los discursos antifeministas imitan, resignifican o instrumentalizan retóricas de derechos. En Corea del Sur, Jinsook Kim (2025) estudia cómo los medios digitales desacreditan al feminismo a través de lo que denomina *secuestro antifeminista*, reapropiándose de su lenguaje para vaciarlo de contenido transformador. Los trabajos Cupac y Ebetuerk (2020, 2022) muestran cómo ONGs conservadoras han adoptado el lenguaje de los derechos humanos para debilitar los marcos de protección sexual y reproductiva en organismos multilaterales como Naciones Unidas.

Desde un análisis de los medios de comunicación y la cultura, Maxime Dafaure (2022) mapea el ecosistema digital de la “manósfera”, donde trolls y memes articulan comunidades antifeministas. Su estudio revela el rol del humor, la ironía y la cultura participativa como vectores de normalización del discurso misógino. Megan Kolano (2022) analiza los discursos de odio de los *incels*, explorando cómo estos se sustentan en un goce violento frente a la percepción de pérdida de privilegios. El artículo de Iñigo, Fernández y Tomasena (2024) analiza la manera en que los medios de comunicación en México naturalizan la violencia de género mediante encuadres que la trivializan, la despolitizan o la presentan como casos aislados. Miren Gutiérrez (2024) examina las formas en que los discursos políticos y mediáticos desacreditan al feminismo mediante su representación como irracional, extremista o desestabilizador del orden. Su trabajo evidencia que, especialmente en contextos de polarización o bajo gobiernos de derecha, el feminismo es presentado como una amenaza simbólica que debe ser contenida, desarticulada o ridiculizada.

Otro punto a destacar es que las autoras que ven el *backlash* como un fenómeno global difieren en el momento de sus inicios. Korolczuk y Graff (2018), a partir de un análisis del contexto polaco, sostiene que este fenómeno no se trata simplemente de otra oleada de reacción antifeminista, sino que representa una nueva configuración ideológica y política que surgió en respuesta a la crisis económica mundial de 2008 y a la actual crisis de la democracia liberal. Otras autoras sitúan un punto de inflexión en 2018, vinculado a

la masificación de movimientos feministas globales como #MeToo, que provocaron respuestas sociales intensas y polarizadas (Gutiérrez Almazor et al., 2020).

Finalmente, se puede concluir el aumento exponencial de publicaciones en los últimos años puede entenderse como resultado de dos factores interrelacionados: por un lado, el incremento de las estrategias de restauración patriarcal en distintos ámbitos de la vida; por otro, el creciente interés académico por estudiar este fenómeno, nutrido por la acumulación de evidencia empírica y el desarrollo de marcos teóricos y análisis políticos más sofisticados. Asimismo, de la revisión de literatura académica se observa que la distribución geográfica y temporal de los trabajos está relacionada con los contextos de movilización feminista de masas.

Ola y repliegue del movimiento feminista de masas

Desde aproximadamente el año 2015, y con especial intensidad a partir de 2017, las movilizaciones feministas han alcanzado una masividad inusitada. En la última década, la lucha política feminista se ha manifestado con fuerza en la denuncia de los femicidios y las desapariciones, articulándose en torno a consignas como “Ni Una Menos”, “Vivas nos queremos” o “Si nos tocan a una, nos tocan a todas”, que han resonado en países como México, Guatemala, Colombia, Brasil, Ecuador, Argentina y Chile (Gutiérrez, 2018).

De la denuncia a las violencias machistas a los paros y huelgas feministas en España, Polonia y América Latina como proceso y herramienta de lucha, se actualizan métodos de articulación y de lucha que fueron clave en el siglo XX, de manera ampliada, transfronteriza y multitudinaria. Como señala Verónica Gago (2017): “resignificamos la noción de paro de modo tal que incluya las heterogéneas realidades del trabajo formal, informal, doméstico y reproductivo, y las trayectorias itinerantes entre las economías populares, la desocupación y las distintas precariedades” (2017, p.2).

Esta ola feminista ha sido percibida como un proyecto político que provoca dimensiones transformadoras y excede las demandas identitarias a las que se le había circunscrito. En

su heterogeneidad interna aún así logró incluir los cuidados como problema público y enlazar las violencias machistas a las violencias neoliberales asociadas a la precarización de la vida, así como a la violencia particular que se vive en territorios despojados por el extractivismo. Es precisamente esta dimensión de proyecto político la que ha sido interpretada como una amenaza y lo que contribuye a explicar la centralidad que ha adquirido el movimiento antigénero dentro de la reacción conservadora y del proceso de restauración patriarcal en curso.

Por otro lado, la sostenibilidad y masividad de estas luchas permite proponer que responde a un ciclo de protesta (Tarrow, 2004) en tanto una etapa de intensificación de conflictos y confrontaciones en el sistema social, marcada por la rápida expansión de la acción colectiva desde los sectores más movilizados a los menos, con innovaciones aceleradas en las formas de protesta, marcos de acción transformados y una mezcla de participación organizada y no organizada. El ciclo descrito fue testigo de un aumento en la base de movilización, excediendo a las colectivas feministas organizadas y ampliando su participación a mujeres y disidencias no organizadas. También diversificó sus repertorios de acción, expandiéndose al espacio digital, situando el cuerpo como eje central de la protesta y del marco de acción, llevando los cuidados y las necesidades al ámbito de la acción colectiva pública, politizando las violencias y vinculándolas con otras formas de vida precaria, así como construyendo alianzas transfronterizas (Moreno, 2025).

Actualmente, ese ciclo de protestas masivas atraviesa un momento de repliegue. La historia del movimiento feminista ha sido siempre pendular, de ahí la persistencia de la metáfora de las olas para describir su desarrollo. Sin embargo, la potencia de la movilización feminista dejó aprendizajes y repertorios que no pueden ser fácilmente borrados. Por ejemplo, la huelga feminista, en un enjambre desplegado cada 8 de marzo durante varios años, “conformó un horizonte organizativo que permitió albergar múltiples realidades que resignificaron, desafiaron y actualizaron la dinámica misma de lo que llamamos huelga” (Gago, 2019, p. 21). Persiste entonces la memoria encarnada de los cuerpos que se afectaron y se enredaron colectivamente, de las tareas realizadas, coordinadas y tejidas en común, a pesar de las reacciones que intentan silenciarlas o desactivarlas.

Giro autoritario: la respuesta del hombre blanco herido

El ciclo anteriormente descrito dejó a su paso preguntas, interpelaciones y sujetos acostumbrados a encarnar el universalismo en una posición desplazada e incómoda. A su vez, la precariedad vital — con genocidios, mega incendios, inundaciones y deportaciones masivas en curso— hace convivir a la mayoría de la población con incertidumbre, el nihilismo y la inseguridad ontológica (Brown, 2020; Edstrom, 2024). Esa incertidumbre, que se intensifica ante los cuestionamientos a los roles e identidades de género, provoca una reacción intolerante que busca suprimir la diferencia a toda costa. El miedo, en este contexto, se convierte en un recurso político eficaz para disciplinar a una población empobrecida y expuesta, despojada de redes de apoyo que le den sustento. En este escenario de precariedad estructural, pero también de apertura histórica, se disputan las posibles salidas a la crisis: entre restauraciones autoritarias y apuestas por otros mundos posibles.

De este modo, la reacción del “hombre blanco herido” se articula políticamente en proyectos autoritarios que buscan restaurar un pasado mítico que busca “curar” la herida del hombre que ha visto sus privilegios, especialmente de género y raza, en entredicho. Se trata de un intento por rescatar una voz que perciben disminuida, ridiculizada e incluso ilegítima, y de restablecer simbólicamente su centralidad. Bajo la promesa de orden y protección, estas propuestas desprecian la democracia liberal y el Estado de derecho, canalizando pasiones políticas como el miedo, el resentimiento y el rechazo a la alteridad. En el contexto latinoamericano, esta lógica adquiere matices particulares: el supremacismo blanco se manifiesta incluso en territorios donde la blanquitud es una condición precaria, contingente y disputada. Así, la fantasía restauradora no se construye a partir de referentes locales reales, sino que opera como una proyección imaginaria, desligada de las especificidades históricas y raciales de la región.

La extrema derecha trajo a la luz demandas conservadoras que nunca desaparecieron, y que encontraron en los avances del ciclo anterior —particularmente los feministas, antirracistas y disidentes— el blanco perfecto para sus ataques. No se trata solo de una embestida contra la “ideología de género”, sino de un proyecto neofascista que se

alimenta del odio a la diferencia. A nivel político, estas expresiones han tomado el camino de proyectos de derecha populistas, alentados por un desprecio a la verdad - y no desde la crítica al universalismo, tan necesaria- y al estado de derecho. Los emblemas de la modernidad y orgullos del siglo XX son relegados a nostálgicas ruinas ineficientes para dar soluciones a los problemas del siglo XXI.

Este giro autoritario se presenta como una aparente vía de salida frente a la crisis económica, existencial y civilizatoria que atraviesan nuestras sociedades. Aunque el neoliberalismo nunca ha estado exento de violencia y prácticas autoritarias —como lo demuestra su implementación a sangre y fuego en el Cono Sur—, sería un error subestimar el ascenso exponencial de nuevas formas de autoritarismo que, con apoyo electoral y social, cuestionan de manera cruel y desinhibida instituciones, consensos y formas de existencia.

Los gobiernos de derecha populista no creen en el estado de derecho y el respeto al mismo tampoco es una preocupación para quienes les siguen. El contrapeso de poderes, emblema de la democracia representativa, es desplazado por ejecutivos asiduos al decreto. Se sacrifica la democracia en pos de un autoritarismo eficiente. Ejemplo de ello son Nayib Bukele, Donald Trump y Javier Milei que anuncian un quiebre con las formas institucionales que se habían extendido y legitimado en gran parte del mundo. En el caso de Trump, ha firmado más de cien decretos con una clara orientación anti-migración y antigénero, como el decreto que declara que en Estados Unidos solo hay dos géneros —el masculino y el femenino—; el decreto que prohíbe el tratamiento de transición de género y cirugías a menores de 19 años y la supresión de todos los programas gubernamentales que promueven la diversidad y la inclusión (Diario Uchile, 2025).

Este auge del autoritarismo que presenciamos hoy constituye, en parte, una reacción y la activación de un nuevo orden frente a las múltiples revueltas que sacudieron al mundo en las últimas décadas³, incluyendo las movilizaciones feministas antes descritas. Estas

³ Palestina (2000, 2005, 2020), Argentina (2001), Cabilia (2001), Georgia (2003, 2024), Ucrania (2004, 2014), Líbano (2005, 2019), Francia (2005, 2018, 2023), Kirguistán (2005, 2010, 2020), Bielorrusia (2006, 2021), Islandia (2008), Grecia (2008, 2011), Irán (2009, 2017, 2019, 2022), Perú (2009, 2022), Siria (2011), Marruecos (2011), Libia (2011), Túnez (2011), España (2011), Egipto (2011), Reino Unido (2011), Estados Unidos (2011, 2014, 2015, 2020), Yemen (2011), Baréin (2011), Quebec (2012), Tailandia (2013, 2020),

impugnaciones se multiplicaron a través de diversos repertorios de acción: cayeron estatuas, regímenes y paradigmas. Sin embargo, cada uno de estos intentos fue finalmente contenido. En el caso chileno, siguiendo estrategias ya implementadas en México, Colombia y Ecuador, la revuelta fue sofocada mediante una violenta represión y un acuerdo político-institucional que impuso nuevos cerrojos a la protesta y a las prácticas insurgentes⁴ bajo un discurso securitista.

En ese marco, los gobiernos –apelando a la retórica de la “guerra contra el narcotráfico” o las “agendas de seguridad” – instalaron la narrativa del enemigo interno. En nuestro país, ello ha derivado en un proceso sostenido militarización y criminalización, respaldado por leyes y decretos de corte fascista, con el objetivo de disuadir futuros levantamientos y legitimar su represión⁵.

Lo anterior fue posible –en gran medida– por la pandemia, que activó discursos y prácticas represivas orientadas al control social y a la contención de la movilización popular (Carrasco, 2021). Como documentó Amnistía Internacional (2020) al menos 60 países adoptaron medidas punitivas y coercitivas y muchos de ellos tuvieron como objetivo explícito “sofocar la disidencia”. Así, amparado en la legitimidad que otorgaba la crisis sanitaria, el Estado asumió un rol aún más paternalista y patriarcal, regulando de manera autoritaria qué se permite y qué se prohíbe. Este fenómeno se ha replicado en diversos países del continente, con particularidades locales, pero bajo un patrón común: independientemente de si los gobiernos son de derecha o progresistas, proliferan los estados de excepción como práctica habitual (Agamben, 2005), se intensifican los procesos de (para)militarización, y se consolidan agendas autoritarias y represivas.

Brasil (2013), Turquía (2013), Burkina Faso (2014), Hong Kong (2014, 2018), Bakur-Kurdistán (2015), Korea del Sur (2016), Nicaragua (2018), Iraq (2019), Cataluña (2019), Ecuador (2019), Chile (2019), India (2019), Haití (2019), Argelia (2019), Sudán (2013, 2018, 2019), Colombia (2019, 2020, 2021), Birmania (2021), Kazajistán (2022), Sri Lanka (2022), Senegal (2022-2023), Bangladés (2024) (Los pueblos quieren, 2024).

⁴ Las prácticas insurgentes son definidas por Dawn Paley como “aquellas que desafían al poder y no obedecen al Estado” (2016, p. 182).

⁵ Ejemplo de ello son la ley antiencapuchados, antisaqueos, antibarricadas y el proyecto para que las Fuerzas Armadas protegieran la infraestructura crítica. A estas se sumaron más de 50 medidas aprobadas entre el gobierno del ex presidente Sebastián Piñera y del actual presidente Gabriel Boric. Dentro de ellas, se destaca la ley del “gatillo fácil”, que establece la “legítima defensa privilegiada” para las policías, aprobada paradójicamente en el año en que se conmemoraron 50 años del golpe de Estado en Chile. La ley anti-tomas y la modificación a la ley anti-terrorista (Villegas, 2024).

Estas prácticas también se han acompañado de la disminución de la regulación de los contenidos y a la protección de datos en redes sociales. Las *fake news* abundan y los desplazados son campo fértil para hacer circular información con marcado tono misógino, transodiante, racista y clasista que estimula pasiones políticas como el miedo al otro, la apelación a una moral tradicional, la duda ante la ciencia y la razón y ha sido telón de fondo del aumento de ataques contra los cuerpos diversos que sugiere que además de una reacción hay una marcada voluntad punitiva y aleccionadora.

Los sectores religioso-conservadores han jugado un rol central en esta reacción. Desde su posición como espacios de comunidad y refugio en tiempos de incertidumbre, han desplegado activamente una agenda antigénero a través de campañas de intimidación, desinformación y acciones mediáticas que promueven los arreglos tradicionales de cuerpos, roles, sexualidades y afectos. “En nuestros contextos no es posible pensar el Estado y lo político sin considerar la profunda imbricación colonial y poscolonial entre lo religioso – más bien la iglesia católica– y las estructuras del poder secular, aun cuando la politización contemporánea del evangelismo pueda parecer prominente (Barrientos 2020).

Sin embargo, este ideal conservador no es exclusivo de la extrema derecha. Diversas expresiones políticas —de izquierda, centroizquierda o progresistas— han incorporado sin demasiada resistencia arreglos familistas y heteronormativos, e incluso han asumido con complacencia las críticas que la ultraderecha ha dirigido a los feminismos y transfeminismos.

Como señala Wendy Brown (2020), lo que se promete es proteger de la alteridad y restaurar de un pasado mítico:

en el cual las familias eran felices, completas, y heterosexuales, cuando las mujeres y las minorías raciales se ubicaban en su lugar, cuando los barrios eran ordenados, seguros y homogéneos, cuando la heroína era un problema de los negros y el terrorismo no estaba adentro de la patria, y cuando un cristianismo y una blanquitud hegemónicos constituían la identidad manifiesta, el poder y el orgullo de la nación y de Occidente (p.21)

El carácter restauratorio de este giro autoritario, bajo las banderas de la libertad y de la moral, se ha expresado en una dimensión electoral pero a la vez, y de manera más preocupante aún, en una dimensión social y colectiva en el sentido común que teme y criminaliza a la diferencia, que sacrifica libertades democráticas en pos de la seguridad, que retoma la senda de la injusticia racial y de género sin pudor y que se apega a la violencia para ejercer su proyecto restaurador. Es decir, convoca pasiones políticas como el miedo a la destrucción de ese pasado mítico para violentar, perseguir, aislar y castigar a quienes responsabiliza por desestabilizar el mundo con sus cuestionamientos al orden. Y aquí, como señala Butler (2024) “en el proceso de reproducción del miedo a la destrucción, la fuente de destrucción se externaliza como ‘género’” (p. 23).

En este marco, la dimensión autoritaria del giro conservador también se manifiesta en el llamado a un Estado fuerte, paternalista, que defina qué cuerpos, deseos, arreglos familiares e identidades son válidos. Un Estado que autoriza o prohíbe, que protege a algunos y expulsa a otros, que convierte la diferencia en amenaza, y que, en nombre del orden, reinstala y crea nuevas formas de control.

En definitiva, habitamos un momento de múltiples crisis —sociales, políticas, afectivas y ecológicas— que no escapa a la lógica dialéctica entre crisis, resistencia y reacción. Es en ese terreno profundamente disputado donde hoy se juegan los futuros del género (Edström et al, 2024), y donde se reconfiguran las formas en que lo vivible, lo legítimo y lo deseable son definidos.

Restauración patriarcal: cuerpos, familia y nación

La ofensiva actual articula políticas antigénero, racistas y supremacistas que configuran un proyecto conservador de gran escala. En este marco, la dimensión patriarcal —aunque no exclusiva— adquiere un lugar central. Si bien el dominio patriarcal se encuentra íntimamente imbricado con las relaciones capitalistas y coloniales de explotación y dominación, por razones analíticas este apartado se centrará en su dimensión específicamente patriarcal, sin perder de vista sus articulaciones estructurales más amplias.

Aun reconociendo las críticas al concepto de patriarcado —por su carácter universalizante, ahistórico, por omitir la heterosexualidad obligatoria, entre otras—, su vigencia analítica resulta clave para comprender el momento actual (Cabezas y Vega, 2017). La ofensiva antigénero reactualiza el poder masculino blanco no solo como forma de dominación entre géneros, sino como principio organizador del orden social, económico y cultural. En este sentido, resulta crucial considerar el componente patriarcal del giro autoritario contemporáneo, en el cual el género se ha convertido en uno de los puntos estratégicos de ataque del proyecto restaurador. Como advierte Judith Butler (2024), “hacer circular el fantasma del ‘género’ es una forma de los poderes fácticos de atemorizar a las personas para que vuelquen su miedo y odio sobre las comunidades más excluidas” (p. 14).

En este artículo se comprende la restauración patriarcal como un proyecto político, articulado a nivel transfronterizo entre los poderes fácticos, que busca reinstaurar un orden sobre los cuerpos, la sexualidad, los cuidados y afectos. Este intento deliberado de reorganizar el orden social es en ese sentido:

un conjunto de mecanismos materiales y estrategias discursivas para mantener o afirmar las jerarquías, que son a la vez de género, de clase y raciales, en un contexto de crisis interrelacionadas -políticas, económicas, climáticas y pandémicas- que amenazan dichas jerarquías. (Edström et al., 2024, p.278)

En ese sentido, nos parece relevante considerar la restauración como proyecto ya que no se trata sólo de una reacción al ciclo de movilización feminista, sino que es una estrategia organizada que se reactualiza de manera cíclica para modelar, a través de instituciones, normas sociales, políticas y culturales, la forma en que se debe reproducir la vida. La restauración patriarcal sirve para reimponer el orden mediante una serie de arreglos espaciales en el espacio individual del cuerpo sexuado, el espacio privatizado de la familia tradicional y el espacio delimitado y ordenado de la nación étnicamente imaginada (Edström et al., 2024, p. 301). En medio de una sensación de crisis y la consiguiente inseguridad ontológica, las jerarquías se consolidan mediante apelaciones a un orden de género naturalizado, estructurado a su vez por relaciones de poder racializadas y

neocoloniales que operan dentro y fuera de las fronteras nacionales. Como espacios de lucha por el significado discursivo y los recursos materiales, el cuerpo, la familia y la nación son espacios cruciales para contrarrestar la reacción y su consolidación de las jerarquías.

Desde esta perspectiva, las características del proyecto restaurador dependen tanto de las actorías que han cuestionado el orden social, sus marcos de significado y las transformaciones efectivamente alcanzadas, como del contexto local y global en el que dicho proyecto se despliega. La reacción conservadora organiza su agenda en estrecha conexión con las crisis en curso y con los arreglos espaciales que busca consolidar para reafirmar el orden y las jerarquías sociales. En aquellos países donde los movimientos feministas y transfeministas han alcanzado altos niveles de masividad e interpelaciones profundas en torno a los cuerpos, las sexualidades y las formas de vida, el género se vuelve un eje central del programa restaurador. En otros contextos, en cambio, su relevancia puede ser más marginal o periférica. En el Cono Sur, por ejemplo, los movimientos feministas de Brasil, Argentina y Chile han liderado procesos de politización social intensos, por lo que no resulta casual que tanto las derechas como ciertos sectores del progresismo los señalen como responsables de la crisis actual.

En los momentos de repliegue o restauración tras períodos de agitación, suele señalarse a quienes más agudizaron las contradicciones estructurales como culpables de las derrotas. En el escenario reciente, esta lógica se dirigió especialmente contra “la primera línea”, los feminismos, las disidencias sexo-genéricas y los pueblos originarios. Tras el rechazo a la propuesta de nueva Constitución en Chile, por ejemplo, ciertos sectores de izquierda no tardaron en responsabilizar a estos grupos porque sus demandas fueron “demasiado radicales” desplazando así el foco desde las verdaderas causas de la derrota.

La obsesión por el género y la sexualidad, característica del campo reaccionario, ha sido ampliamente documentada desde la teoría feminista. Sin embargo, fuera de estos márgenes analíticos, sigue siendo una dimensión infrateorizada. En sectores progresistas, es común que se interprete como una mera “cortina de humo” destinada a evitar la discusión de problemáticas consideradas más urgentes o materiales (Cabezas y Vega,

2017), lo que impide comprender su centralidad en los proyectos restauradores contemporáneos.

No es la primera vez que, frente a una crisis, se recurre a estrategias de restauración del orden de género. A comienzos del siglo XX, por ejemplo, el Frente Popular en Chile promovió la “constitución adecuada de las familias chilenas” como respuesta a la pobreza y la mortalidad infantil. Como analiza Karin Roseblatt (1995), en un discurso de 1938, el presidente Pedro Aguirre Cerda instaba a formar familias bajo una estricta división de roles: si cada cónyuge actuaba conforme a los preceptos de masculinidad y feminidad, los conflictos —sostenía— disminuirían. Décadas más tarde, otro tipo de restauración patriarcal se desplegó durante las dictaduras del Cono Sur, donde, a través de distintos dispositivos, se buscó reafirmar a la mujer como madre y esposa. En ese contexto, figuras femeninas cercanas al poder militar asumieron un rol activo en la tarea de reconducir el orden sexual y familiar (Vidaurrezaga, Ruiz y Ruiz, 2020). En Chile, por ejemplo, la figura de Lucía Hiriart fue central en la construcción de la narrativa del ideal femenino subordinado al proyecto de “reconstrucción nacional” (López y López, 2023). En toda la región, esta restauración se acompañó de prácticas represivas particularmente brutales contra mujeres militantes que se alejaban del modelo madre-esposa, quienes fueron doblemente castigadas: por su activismo político y por transgredir los mandatos de género (Giorgi y Moreira, 2023).

El presente trabajo aborda este proceso de reimposición de orden identificando ciertos fenómenos que expresan el aire restaurador. No es una lista taxativa pero representan ejemplos y dimensiones de la restauración patriarcal. Entre éstos, ubicamos el despliegue de una infraestructura antigénero que incluye ataques a la educación sexual y la formación en feminismos y teorías de género, la exacerbación de nuevos modelos de feminidad que encarnen arreglos tradicionales con los que oponerse a las feministas y transfeministas, y el reforzamiento de cercos/fronteras a través del binarismo de género, la familia neonuclear y el nacionalismo.

1.- El género importa

Este apartado aborda el reforzamiento del binarismo de género como una de las estrategias centrales del proyecto restaurador, examinando tanto la reconfiguración de modelos de feminidad y masculinidad como la reinstalación del dimorfismo sexual como verdad incuestionable. En este contexto, se analizan las formas en que las posturas trans-excluyentes deshistorizan el cuerpo y omiten su pluralidad epistémica, negando las críticas decoloniales y transfeministas. Como advierte Judith Butler (2024), “avivar el deseo de una restauración del privilegio masculino sirve a muchas otras formas de poder, pero es un proyecto social en sí que consiste en reactivar un pasado ideal y dirigirlo contra las minorías sexuales y de género, incluso hasta llegar a eliminarlas” (p. 25).

1.1.- Nuevos modelos de feminidad y masculinidad

Los dispositivos de género tienen un componente material en los cuerpos que encarnan dichas normas. Deseos, arreglos y modos de vida se despliegan desde la asignación de género previa al nacimiento. Sin embargo, no es una tarea que concluya ahí, sino que se repite durante toda la vida. Es el espacio de la libertad y la ruptura, pero también de las restricciones y restauraciones: los cuerpos, los roles y el espacio de la familia tradicional se vuelven una disputa central para organizar el mundo.

La reacción conservadora y restauradora de ese anhelo fantaseado ha venido acompañada de nuevos modelos de feminidad y masculinidad, que las redes sociales se encargan de transmitir y exacerbar. El artículo de Sykes y Hopnes (2024) sugiere que el origen de este modelo de feminidad, o de su popularización por redes sociales, es una respuesta a las tendencias feministas y a los cambios sociales del siglo XXI.

Así, esposas tradicionales o trad wives se alzan como una forma de ser mujer aceptada y opuesta a quienes cuestionan la injusticia de género. Para Sykes y Hopnes (2024), las trad wives corresponden a una subcultura de mujeres conservadoras y de derecha que promueven una visión tradicional y patriarcal de la feminidad y la familia, principalmente a través de las redes sociales. Se caracteriza por rechazar el feminismo y promover roles de género tradicionales, como ser amas de casa, madres cuidadoras y partidarias de valores heteronormativos.

Por su parte, la masculinidad hegemónica es resignificada en clave neoliberal vinculada a varones cis-hetero que reivindican el riesgo (físico y financiero), un desprecio por los feminismos y que utilizan las redes sociales para la propaganda financiera y misógina. El emergente sector cripto, al combinar tecnología, finanzas, liberalismo radical y una exaltación del riesgo, se ha convertido en un terreno fértil para una actualización del orden tradicional sin alterar sus cimientos, un reemplazo para la figura del hombre proveedor en declive. Bajo una lógica aparentemente meritocrática y desregulada, este espacio reproduce jerarquías de género y actitudes misóginas, articulando una masculinidad tecnolibertaria que rechaza activamente las políticas de igualdad, ridiculiza el feminismo y refuerza una visión restauradora del orden patriarcal. El especulador es, por tanto, una oferta de modelos de masculinidad que busca asociar el éxito individual a las jerarquías de género (Gago y Cavallero, 2025).

Internet hace un rato ya venía siendo un ambiente fértil para las masculinidades resentidas con los feminismos. Como explica Proyecto Una (2019), desde el año 2010 ya se empezó a hablar de la mansfera (del inglés “hombre” y “esfera”) como:

“una clasificación informal de directorios web muy distintos entre sí (chats, blogs, lugares de noticias y otro tipo de páginas) pero que daban cobijo, más o menos conscientemente, a toda clase de hombre que veían amenazados sus privilegios como colectivo” (P. 44)

Sin embargo, en el último tiempo ha dejado de ser un perfil underground para aparecer como una masculinidad celebrada y apoyada públicamente. Como señalan Gago y Cavallero (2025), “desde Bukele a Trump apelan al mundo de las cripto, al mismo tiempo que lo combinan con un llamado a la restauración patriarcal y transfóbica de un mundo con solo dos géneros, con migrantes expulsados y cárceles privadas”.

La masculinidad tecnolibertaria, en su alianza con discursos de odio y proyectos autoritarios, funciona como un engranaje más en la restauración patriarcal en curso. Al amparo del lenguaje de la libertad individual y la autosuficiencia financiera, se

reactualizan jerarquías de género, se invisibilizan las desigualdades estructurales y se consolida una reacción misógina que deja atrás sus refugios de clandestinidad digital para copar las redes sociales y convertirse en un componente visible y celebrado del orden restaurador.

1.2.- Reforzamiento del binarismo de género

La restauración patriarcal no solo busca reubicar a las mujeres en su rol reproductivo tradicional, sino que también refuerza el binarismo de género reinstalando el dimorfismo sexual como verdad incuestionable. Para ello, recurre a una visión que despolitiza la construcción histórica del cuerpo y niega las críticas formuladas desde los estudios decoloniales y trans. Como señala Guerrero Mc Manus (2023), las posturas trans-excluyentes omiten que el cuerpo sexuado no ha sido comprendido de forma única ni universal, ni siquiera en la historia del pensamiento occidental, mucho menos en *Abya Yala*. Esta deshistorización no es neutra: al presentar el cuerpo como epistémicamente transparente, se legitima la exclusión de las identidades disidentes y refuerzan normas sexuales y reproductivas alineadas con los proyectos conservadores.

El caso de Reino Unido presenta un ejemplo reciente pero paradigmático de la iniciativa del movimiento antigénero en una alianza con un feminismo civilizador blanco. El Tribunal Supremo de Reino Unido dictaminó en abril de este año, de manera unánime, que la definición de mujer debe basarse en el sexo biológico asignado en el nacimiento excluyendo de esta manera a las mujeres trans. La duda surgía porque, mientras el Ejecutivo de Edimburgo sostenía que las personas trans con un Certificado de Reconocimiento de Género (CRG) tenían derecho a las protecciones y beneficios legales asociados al género femenino —incluida la protección contra la discriminación como mujeres, según la Ley de Igualdad británica—, la organización 'For Women Scotland', promotora de la demanda, argumentaba que esos derechos debían aplicarse únicamente a quienes nacen mujeres.

Asimismo, en Estados Unidos, desde la administración de Donald Trump se han promovido esfuerzos explícitos en distintos niveles por restringir el reconocimiento legal

de las identidades de género no binarias, intentando reducir el género al marco exclusivo del binarismo hombre/mujer. Esta ofensiva también se ha expresado en escenarios internacionales, un antecedente particularmente relevante —y preocupante— en el ámbito del Derecho Internacional de los Derechos Humanos es el caso *Vicky Hernández y otros vs. Honduras* (Corte IDH, 2021). Si bien la sentencia representó un avance histórico al responsabilizar al Estado hondureño por la violencia estructural contra personas trans, el voto disidente de la jueza Odio Benito consideró que no se debió emplear la Convención Belém Do Pará por tratarse de una mujer trans. La jueza señaló que la “identidad de género” es un concepto ambiguo que busca suplantar al “sexo” por esa “identidad”. Sentenció: “Yo admito no entender estos nuevos planteamientos que, bajo la fachada de luchas de grupos históricamente marginados, que son absolutamente ciertas, se pretenda borrar lo que también es irrefutable: el sexo”⁶.

Como se ha señalado anteriormente, esta restauración se entrelaza profundamente con el racismo y la colonialidad. En este contexto, emerge un feminismo civilizatorio blanco que, de forma irresponsable, establece alianzas con sectores de ultraderecha a partir de la universalización del concepto de mujer y recurre peligrosamente a argumentos biologicistas para intervenir en los debates sobre reconocimiento y exclusión. Como advierte Siobhan Guerrero Mc Manus (2023), el odio hacia las identidades trans está estrechamente vinculado con la colonialidad y con formas contemporáneas de violencia social. Por ello, como señala Brizuela (2025), “es urgente tejer alianzas transfeministas y antirracistas porque el supremacismo moderno y colonial se reactualiza constantemente”; y frente a un proceso de restauración patriarcal con las características que aquí se han descrito, dichas alianzas deben proyectarse y fortalecerse de manera transfronteriza.

El rol que ha desempeñado el feminismo blanco dentro del campo feminista ha tenido efectos complejos y, en muchos casos, desalentadores. Su persistente sesgo racista, clasista y heterocentrado (Espinosa, 2013) ha generado tensiones profundas, al punto de que muchas activistas, especialmente en contextos del Sur Global, han optado por tomar distancia del término “feminismo”. Si bien se comparte de manera crítica las

⁶ Corte IDH. Caso Vicky Hernández y otras Vs. Honduras. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 26 de marzo de 2021. Serie 422, párrs. 126-136., nota 26, párr. 13.

observaciones que denuncian los límites del feminismo blanco y sus exclusiones, en el escenario actual de restauración patriarcal, este alejamiento parece responder más a una forma de resguardo individual o colectivo que a una estrategia política de confrontación. En lugar de disputar abiertamente los sesgos biologicistas, transexcluyentes y racistas que persisten en ciertos sectores del feminismo —especialmente en aquellos más institucionalizados del Norte Global—, el éxodo de algunas voces parece dejar vacíos que son rápidamente ocupados por discursos reaccionarios que se presentan como feministas, pero que reproducen lógicas de exclusión y jerarquización incompatibles con una política verdaderamente emancipadora, además de alimentar las críticas que los sectores conservadores utilizan para deslegitimar los cuestionamientos al orden tradicional de los cuerpos, las sexualidades y la organización de los cuidados y los afectos que las feministas impulsan.

1.3.- Aumento de las violencias hacia mujeres y disidencias del cis(hetero)patriarcado

La restauración patriarcal no constituye una abstracción teórica, sino un proceso político con efectos materiales sobre cuerpos feminizados, disidentes y racializados. En el marco de las ofensivas conservadoras y antigénero, se observa un aumento sostenido y multiforme de las violencias dirigidas contra mujeres y disidencias sexo-genéricas: feminicidios, travesticidios, violaciones correctivas, crímenes de odio y diversas formas de violencia institucional. Este recrudecimiento está estrechamente vinculado a discursos que promueven el retorno a roles tradicionales de género, deslegitiman las identidades trans y no binarias, y criminalizan las orientaciones sexuales y relacionales no normativas. Según la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, en 2024 se registraron 51 femicidios y un transfemicidio en Chile, mientras que en lo que va de 2025 ya se contabilizan 19 femicidios. A nivel regional, la CEPAL reporta al menos 3.897 feminicidios durante 2024 en América Latina y el Caribe, de los cuales más del 65 % fueron perpetrados por parejas o exparejas de las víctimas. Estas cifras evidencian una violencia estructural profundamente arraigada en el ámbito íntimo. En este contexto, resulta crucial problematizar la mononormatividad, entendida como el régimen cultural que produce y reproduce a la pareja monógama como única forma legítima de vinculación sexual y/o afectiva (Chuca, 2022). Este sistema estructura relaciones atravesadas por el

ideal del amor romántico, en las que la posesión, los celos y el control no sólo son tolerados, sino muchas veces legitimados. Como advierte Arango (2018), este modelo privilegia “la fidelidad y la unicidad del deseo, en donde la violencia, los celos y la posesión atraviesan dicho vínculo” (p. 233). La noción de “monogamia gore” (Salazar, 2025) – inspirada en la idea de “capitalismo gore” de Sayak Valencia– permite conceptualizar el derramamiento sistemático de sangre como castigo ejemplificador hacia quienes transgreden los mandatos heteronormativos y monogámicos. Una mujer arrojada desde el piso 27, tres lesbianas quemadas vivas o una adulta mayor trans apuñalada y quemada; son noticias que aparecen una y otra vez en los medios de comunicación. Mientras los crímenes por razones de género no decrecen, las expresiones de afecto heterosexual siguen siendo celebradas y validadas públicamente como la única vía posible de ter una vida plena.

Esta restauración también se manifiesta en agresiones explícitas contra cuerpos e identidades disidentes, así como contra el activismo feminista. Un caso ilustrativo se produjo en 2018, cuando más de 40.000 personas marchaban en Santiago por el aborto libre: integrantes del Movimiento Social Patriota —de filiación neofascista— arrojaron sangre y vísceras animales sobre la vía pública y atacaron con armas blancas a manifestantes. Estos actos no son hechos aislados, sino parte de una estrategia de disciplinamiento simbólico y físico que busca romper los lazos comunitarios e instaurar el miedo como forma de control social. Casos emblemáticos como el feminicidio de Berta Cáceres (2016) en Honduras, el asesinato político de Marielle Franco (2018) en Brasil, y las múltiples formas de violencia político-sexual ejercidas durante dictaduras y revueltas recientes en América Latina, reafirman el carácter estructural de estas violencias. Lejos de ser anomalías, constituyen el reverso sangriento del proyecto restaurador.

2.- “Dios, patria y hogar”: familismo y nacionalismo

En contextos de crisis una de las respuestas recurrentes de los proyectos restauradores es el llamado urgente a reinstalar la familia nuclear como base fundante del orden social. Una familia isla, escindida de la comunidad, forjadora de la nación y estructurada bajo los parámetros de la cisheterosexualidad, la monogamia, la blanquitud, la propiedad privada y, por supuesto, la reproducción.

Si bien no es propósito de este texto profundizar en las múltiples críticas feministas a la institución familiar - ya ampliamente desarrolladas desde diversas tradiciones teóricas-, sí es necesario recordar su rol estructural en la consolidación del orden capitalista, colonial y patriarcal, especialmente en un momento político en el que dicha función vuelve a adquirir centralidad. En ese sentido, reforzar la familia no sólo implica reforzar la división sexual y racial del trabajo. Coincidiendo con Melinda Cooper (2017), reconocemos que la restauración de la familia ha sido clave para reasignar a las mujeres las labores de cuidado que los Estados han abandonado. No obstante, su función excede esa dimensión instrumental: la familia opera como un dispositivo de control, disciplinamiento y reproducción de clase, género y raza, consolidando una moral afectiva que desautoriza otras formas de intimidad, parentesco y, en definitiva, de reproducción de la vida en común.

Durante siglos, distintas personas y comunidades han construido parentescos disidentes, han desdibujado los contornos de la familia normativa e incluso han luchado por su abolición (Lewis, 2023). Sin embargo, la resaca patriarcal ha tironeado con fuerza para marginalizar esas críticas y volver a situar a la familia en el centro del orden social, excluyendo otras formas de vinculación y cuidado. Esta comprensión jerarquizada de las relaciones afectivas relega a un lugar secundario —cuando no abiertamente estigmatiza o penaliza— los vínculos basados en la solidaridad y el apoyo mutuo entre compañeros, amigos y redes comunitarias que se gestan por fuera del modelo familiar hegemónico (Esteban, 2011).

Durante la pandemia —bajo el mandato del “quédate en casa” y lo que Pablo Pérez (2020) denominó la re-monogamización de la vida— la familia tradicional reapareció como respuesta hegemónica frente a múltiples crisis simultáneas: el descenso de la natalidad, la crisis de los cuidados, el creciente malestar emocional asociado a la soledad, el nihilismo y las violencias estructurales.

Este fenómeno, sin embargo, no es del todo nuevo. Hemos tenido olas y resacas previas. Como recuerda Sophie Lewis (2023), tras las luchas de los años sesenta, la consigna por la abolición de la familia fue desplazada y sepultada bajo una especie de vergüenza política. La feminista Ellen Willis, en su cobertura para *Village Voice* de 1979 titulada

The Family: Love It or Leave It, describía con frustración cómo muchas feministas de los años sesenta comenzaron a resignarse, afirmando que si no lograron abolir la familia, quizás era porque esta era “necesaria”. Ese cambio radical de postura evidenciaba una capitulación frente al peso de la nostalgia, donde la izquierda se arrojó en masa a los brazos de la familia tradicional, romantizándola y culpando al capitalismo de su colapso, cuando apenas una década antes lo culpaba precisamente de su persistencia.

En el caso de Chile, el Censo de 2024 reveló una disminución significativa en la fecundidad, evidenciada por la baja en el porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años que tienen hijos: del 70,7 % en 1992 al 56,6 % en 2024, lo que representa una reducción del 14,1 % (INE, 2024). Esta caída ha sido capitalizada por discursos que buscan reinstalar a las mujeres en el rol de madres-cuidadoras, restringiendo su autonomía y reconfigurando a la familia como una frontera ideológica, económica y biopolítica del orden neoliberal y neocolonial. No es la primera vez que la baja natalidad se instrumentaliza como dato estadístico para promover modelos normativos de género, afectividad y reproducción. Hace un siglo, esta preocupación también fue central: en el contexto del debate sobre el Código Sanitario de 1931, sectores conservadores argumentaban que las medidas propuestas por la Convención vulneraban los intereses de la patria, ya que podrían propiciar aún más el descenso poblacional, afectando la integridad de la familia chilena (Zárate, 2008).

Esta relación entre familia, natalidad y nación se hizo explícito en la visita del candidato presidencial José Antonio Kast a la CPAC 2024 (“Conferencia Política de Acción Conservadora”) en Hungría donde reafirmó la convergencia entre su proyecto político y el modelo impulsado por Viktor Orbán. En su discurso, articuló el control migratorio y la exaltación de la familia tradicional como pilares ideológicos complementarios. No es primera vez la baja natalidad en combinación con la percepción de amenaza migratoria son capitalizadas por proyectos autoritarios para justificar una restauración patriarcal. En esta narrativa, la migración no solo representa un problema administrativo, sino una amenaza civilizatoria, frente a la cual se plantean respuestas soberanistas que combinan barreras físicas con discursos nacionalistas y profamilia. En este marco, tanto el migrante como el feminismo —al que Kast atacó directamente en su intervención— se convierten

en blancos simbólicos de una política restauradora que busca recentrar a la familia nacional como garante del orden perdido (Weibel, 2024).

En esa línea en las redes sociales proliferan consignas como “Dios, patria y familia” o “monogamia o bala”, que, aunque puedan presentarse en tono irónico o provocador, expresan el deseo —particularmente entre sectores de la generación Z— de encontrar certidumbres y refugios afectivos estables. Sin embargo, tal como ha mostrado la discusión pública en torno a estas frases, muchas veces dichas fórmulas funcionan también como vehículos de nostalgia autoritaria: proponen volver a modelos “tradicionales” del amor y la pareja que reproducen jerarquías de género, refuerzan visiones normativas sobre cómo y entre quienes es una relación válida, siendo caldo de cultivo para la violencia de género, el racismo y la xenofobia.

En este escenario, se vuelve crucial atender a la construcción de fronteras simbólicas y materiales que articulan el proyecto restaurador. La defensa de la nación se traslapa con el ámbito reproductivo, donde solo ciertas formas de vida —cisgénero, heterosexuales, con papeles, blancas o blanqueadas— son consideradas dignas de ser promovidas, protegidas y reproducidas. La familia nuclear, heterosexual y monógama se erige como frontera interna, como bastión moral, económico y afectivo que delimita quiénes pueden pertenecer a la nación y bajo qué condiciones. Como ha señalado Ochy Curiel, la familia es presentada como un elemento “precontractual de la nación” (2013: 136), y los vínculos duraderos del parentesco son concebidos como tradición que preserva su continuidad (2006: 58). La familia, entonces, se construye frente a lo otro: frente al enemigo interno o externo, al disidente, al que debe ser vigilado, expulsado o corregido. En este marco, el cuerpo y el territorio se convierten en espacios de cercamiento, donde se regula quién puede habitar, reproducirse o simplemente existir. Por ello, defender los vínculos que escapan a ese modelo, sostener otras formas de comunidad y de vida, es parte fundamental de la tarea feminista y popular de nuestro tiempo.

4.- Persecución a los estudios de género, transfeminismos y sexualidades

La restauración patriarcal tiene un componente fascista que, entre muchas otras cosas, se manifiesta en la persecución de la crítica, en la censura y en un debilitamiento del discurso

de lo público. Esto ha implicado que todo lo asociado al género, incluso en su dimensión teórica-académica, debe ser eliminado. Desde la supresión de recursos económicos para proyectos de intervención social que hablen de géneros y sexualidades hasta el cierre de centros de estudios en distintas universidades pasando por la censura del lenguaje inclusivo en ciertas revistas científicas.

En distintos contextos, se ha ido cuestionando la pertinencia del financiamiento, legitimidad e incluso existencia de programas de estudios y centros de investigación ligados a los estudios de género y sexualidades. Para Butler (2024), la persecución a los estudios de género como forma de clausura del pensamiento crítico constituye un terreno fértil para la colaboración entre pulsiones fascistas y regímenes autoritarios (p. 34). En diciembre de 2024, la Universidad de Iowa anunció que cerraría su departamento de Estudios de Género, de la Mujer y de la Sexualidad en un contexto de reestructuración que se opone a las políticas de diversidad e inclusión, como también ya la Universidad de Florida se había orientado

Asimismo, esta persecución a nivel académico también tiene un correlato a nivel escolar. Bajo el argumento de la protección incuestionable de las infancias, se ha impulsado la eliminación de la educación sexual y de los derechos de niños, niñas y niños trans. Apelando a la llamada “ideología de género”, los sectores conservadores buscan desligar estos saberes del estatuto de neutralidad que tradicionalmente se atribuye al pensamiento científico. De este modo, logran poner en entredicho la legitimidad de incluir tales contenidos —considerados subjetivos— en los currículos escolares respaldados por el Estado o de emplearlos como base para el diseño de políticas públicas (Guerrero, 2023).

El asedio a los estudios de género y a otros enfoques críticos forma parte de un contexto más amplio de debilitamiento de la universidad como espacio generador de pensamiento crítico, en estrecha relación con el giro autoritario de época anteriormente descrito. En un escenario donde el debate público se organiza menos por la deliberación racional y argumentativa, y más por emociones intensas como el miedo, la inseguridad o la nostalgia de un orden perdido, la universidad —no en su dimensión profesionalizante sino como lugar de interrogación, disenso y encuentro— pierde centralidad y es crecientemente

deslegitimada. Esta situación no debería preocupar únicamente a quienes se ven directamente afectadas/es por el cierre de programas o centros de estudios específicos, sino a cualquiera que perciba en esta ofensiva contra el pensamiento una amenaza profunda a la diferencia, al pensamiento crítico, a la autonomía intelectual y, en última instancia, a la posibilidad misma de sostener una vida democrática.

Conclusiones

En este artículo hemos analizado la restauración patriarcal como un proyecto político estructurado, que opera en distintos niveles —discursivos, institucionales, afectivos— y que no sólo reacciona, sino que propositivamente busca redisciplinar cuerpos, sexualidades, arreglos afectivos y fronteras, frente a la crisis actual. Se presenta como una aparente salida a las múltiples crisis que atravesamos, ofreciendo seguridad y estabilidad a través del restablecimiento de jerarquías tradicionales.

Por otro lado, observamos que las pasiones políticas —y no la racionalidad deliberativa— están en el centro de este giro restaurador, especialmente el miedo, el resentimiento, la nostalgia y la sensación de amenaza. La emocionalidad funciona como motor del discurso neoconservador y autoritario, movilizandofectos que permiten desarticular consensos democráticos y legitimar formas de violencia simbólica y material.

La ofensiva antigénero y el fortalecimiento del familismo, el nacionalismo y el binarismo de género forman parte de una arquitectura restauradora transnacional, que se adapta a distintos contextos, pero que responde a un mismo impulso: el intento de controlar la reproducción de la vida y reinstalar jerarquías de género, raza y clase. Estos elementos no deben pensarse por separado, sino como engranajes de un mismo dispositivo reaccionario.

Otra cuestión relevante que se puede concluir es que este no es el primer momento restaurador de la historia. A comienzos del siglo XX, ya se desplegaron proyectos que buscaron reinstalar el orden patriarcal y nacionalista frente a los avances de los movimientos obreros, feministas y anticoloniales, utilizando muchas de las mismas nomenclaturas que hoy reaparecen —la defensa de “la familia” y “la patria” — como

banderas contra el cambio social. Décadas más tarde, las dictaduras de los años setenta en América Latina llevaron a cabo restauraciones autoritarias que combinaron represión política, disciplinamiento sexual y desmantelamiento de formas colectivas de vida. Reconocer estos ciclos históricos no solo permite identificar patrones de reacción, sino también aprender de las estrategias de resistencia construidas por quienes nos precedieron. En ese sentido, la memoria feminista y popular es una herramienta vital para el presente y el porvenir: registrar nuestras luchas, afectos, alianzas y saberes es parte de la disputa por el sentido de esta época, y un legado para quienes resistirán las restauraciones futuras.

Por ello, aún cuando vivimos un proceso de repliegue respecto de la reciente ola feminista, el ciclo de movilizaciones de la última década ha dejado aprendizajes que no pueden borrarse. A pesar del contexto, persiste una memoria encarnada en los cuerpos, las alianzas y las prácticas colectivas tejidas durante ese ciclo. Este aprendizaje feminista es clave ante al momento de restauración que enfrentamos y se torna relevante reflexionar en torno a ellos.

Frente al avance autoritario y al cierre de espacios críticos dentro y fuera de las universidades, es urgente defender y ampliar los espacios de pensamiento, encuentro y articulación política. Esto implica no sólo resistir los intentos de censura y persecución a los estudios de género y sexualidades, sino también afirmar la necesidad de pensar colectivamente, de promover diálogos transfeministas, antirracistas y anticoloniales, que desborden los marcos disciplinares y geográficos.

El desafío que enfrentamos no es sólo analítico o discursivo, sino vital y político. Requiere de nuestra capacidad de imaginar futuros vivibles más allá de la restauración, de sostener los vínculos que tejimos en la revuelta. Construir refugios y alianzas. Se trata de reinventar —una y otra vez— los horizontes de lo posible desde la fuerza acumulada de los cuerpos, los afectos y los aprendizajes en común.

Referencias bibliográficas

Alfaro, Karen (2018, diciembre 8). *La violencia de género en tiempos de luchas feministas*. El Desconcierto. <https://eldesconcierto.cl/2018/12/08/la-violencia-de-genero-en-tiempos-de-luchas-feministas/>

Agamben, Giorgio (2005). *State of exception*. University of Chicago Press.

Amnistía Internacional (2020). “Represión y COVID-19. Abusos policiales y Pandemia.” Amnistía internacional, diciembre.

Brizuela González, Florencia (2025, abril 30). *La transfobia es racista y colonial*. Pikara Magazine. <https://www.pikaramagazine.com/2025/04/la-transfobia-es-racista-y-colonial/>

Brito, Sofia. (2018, diciembre 29). *Los procesos judiciales como armas de restauración patriarcal: Yáñez contra la revuelta feminista*. El Desconcierto. <http://www.eldesconcierto.cl/2018/12/29/los-procesos-judiciales-como-armas-de-restauracion-patriarcal-yanez-contra-la-revuelta-feminista/>

Brown, Wendy (2020). *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón, 2020, 224 páginas.

Butler, Judith (2024). *¿Quién le teme al género?* Ediciones Paidós.

Cabezas, Marta y Vega, Cristina (2022) *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*. Bellaterra, 2022

Carrasco, Gonzalo (2021). *Apagando ciudades: Toque de queda, emergencia sanitaria y las tácticas de los nuevos autoritarismos*. *Astrágalo. Cultura de la Arquitectura y la Ciudad*, 1(28), 171–194.

Chuca, Alejandro (2022). *¿Qué es la mononormatividad?: El paso de una norma a una normatividad en el marco del crecimiento de las relaciones no monogámicas*. *Entramados y Perspectivas*, 12(12), 688–718.

CEPAL. (2024). *Violencia Femenicida en Cifras América Latina y el Caribe*. Actuar con sentido de urgencia para prevenir y poner fin a los feminicidios Obtenido de [1](#)

Correa, Sonia (2018, diciembre 17). “*Así como el PT no evaluó el antipetismo, nosotras no evaluamos el antifeminismo*”. [Entrevista por Sally Burch]. NODAL. <https://www.nodal.am/2018/10/asi-como-el-pt-no-evaluo-el-antipetismo-nosotras-no-evaluamos-el-antifeminismo-por-sally-burch/>

Cooper, Melinda (2017) *Family values: Between neoliberalism and the new social conservatism*. New York: Zone Books.

Cupać, Jelena, y Ebetürk, Irem (2020). The personal is global political: The antifeminist backlash in the United Nations. *The British Journal of Politics and International Relations*, 22(4), 702-714.

Cupać, Jelena, y Ebetürk, Irem (2022). Competitive mimicry: The socialization of antifeminist NGOs into the United Nations. *Global Constitutionalism*, 11(3), 379-400.

Dafaure, Maxime (2022). Memes, trolls and the manosphere: mapping the manifold expressions of antifeminism and misogyny online. *European Journal of English Studies*, 26(2), 236-254.

De Giorgi, Ana Laura y Moreira, Costanza (2023). Reverberaciones conservadoras. La defensa del orden de género en Uruguay a 50 años del Golpe de Estado. *Confluente. Rivista di Studi Iberoamericani*, 15(2).

Diario UdeChile (2025). Trump firma decreto para restringir procedimientos de transición de género en menores. <https://radio.uchile.cl/2025/01/29/trump-firma-un-decreto-para-restringir-los-procedimientos-de-transicion-de-genero-en-menores/>

Dragiewicz, Molly (2008). Patriarchy reasserted: Fathers' rights and anti-VAWA activism. *Feminist criminology*, 3(2), 121-144.

Dragiewicz, Molly (2011). Equality with a vengeance: Men's rights groups, battered women, and antifeminist backlash. UPNE.

Edstrom, Jerker (2024). The Centaur's Kick: Backlash as Disruptive Upgrades to Patriarchal Orders. *IDS Bulletin-Institute of Development Studies*, vol.55, n°1.

Espinosa Miñoso, Yuderlys (2016). Y la una no se mueve sin la otra: descolonialidad, antiracismo y feminismo. Una triéja inseparable para los procesos de cambio. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 21(46).

Esteban, Mari Luz (2011). *Crítica del pensamiento amoroso: Temas contemporáneos*.

Faludi, Susan. 1991. *Backlash: The Undeclared War against American Women*. New York: Crown

Gago, Verónica (2017). La disputa por la herramienta del paro en el movimiento de mujeres en #8M: Miradas sobre el Paro Internacional de Mujeres. *Punto de Debate*, (11), Fundación Rosa Luxemburgo.

Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.

Gago, Verónica (2024). ¿Quién le teme al género?: Judith Butler y las batallas ideológicas de la extrema derecha. Fundación Friedrich Ebert; Nueva Sociedad, 1-13.

Gago, Verónica y Cavallero, Luci (2025, febrero 15). Un presidente Ponzi. *elDiarioAR*. <https://www.eldiarioar.com/opinion/presidente-ponzi\ 129\ 12057168.html>

Guerrero, Shioban (2023). Transfobia, colonialidad y odio: Una lectura transfeminista. *Sociocriticism*, 37(2). <https://interfas.univ-tlse2.fr/sociocriticism/3540>

Gutiérrez, Raquel (2018). Porque vivas nos queremos, juntas estamos trastocándolo todo. *Notas para pensar, una vez más, los caminos de la transformación social*. *Theomai*, (37), 41-55.

Gutiérrez, Miren (2024). Women, Antifeminism, and Platforms: The Discourses of Misogyny| Women, Politics, and Communication: The Discourses of Antifeminism and Misogyny in Europe—Introduction. *International Journal of Communication*, 18, 12.

Gutiérrez, Miren, Pando, María y Congosto, Mariluz (2020). New approaches to the propagation of the antifeminist backlash on Twitter. *Investigaciones feministas*, 11(2).

Iñigo, Ana, Fernández, Laura, y Tomasena, José (2024). Disinterest, normalisation of gender violence and fear of being cancelled: Mediatised learning on antifeminist and anti-lgbtq+ discourses among teenagers in Barcelona. *International Communication Gazette*, 86(5), 420-436.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2025, mayo 15). Cifras provisionales de Estadísticas Vitales confirman disminución de nacimientos en 2024. <https://www.ine.gov.cl/sala-de-prensa/prensa/general/noticia/2025/05/15/cifras-provisionales-de-estad%C3%ADsticas-vitales-confirman-disminuci%C3%B3n-de-nacimientos-en-2024>

Kim, Jim (2025). Calling out Feminists: Antifeminist Hijacking of Cancel Culture in South Korea. *Television & New Media*, 26(1), 88-103.

Kolano, Megan (2022). The Pleasure of Misogyny—Incels, Castration, and Sexual Difference. *Psychoanalytic Inquiry*, 42(7), 544-556.

Korolczuk, Elzbieta, y Graff, Agnieszka (2018). Gender as “Ebola from Brussels”: The anticolonial frame and the rise of illiberal populism. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 43(4), 797-821.

Lewis, Sophie. (2023). *Abolir la familia: Un manifiesto por los cuidados y la liberación* (E. Fernández-Renau Chozas, Trad.). *Traficantes de Sueños*.

López, Ana Paola y López, Sandra (2024). El modelo de mujer en dictadura: una mirada a la imagen de Lucía Hiriart a través de la revista *Amiga* (Chile, 1976-1979). *Historia* 396, 13(2), 145-178.

Los Pueblos Quieren (2024). *Revoluciones de nuestro tiempo. Manifiesto Internacionalista*.

Mann, Ruth (2008). Men's rights and feminist advocacy in Canadian domestic violence policy arenas: Contexts, dynamics, and outcomes of antifeminist backlash. *Feminist Criminology*, 3(1), 44-75.

Moreno, Cecilia (2025). *Repertorios de acción colectiva feminista: cuerpos, cuidados y desobediencias en el Chile revuelto [Tesis para optar al Grado de Doctora en Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas]*. Universitat de Barcelona.

Pérez, Pablo (2023). Monogamia, pandemia y disidencia relacional: Notas desde Brasil. *RECERCA. Revista de Pensament i Anàlisi*, 28(2).

Proyecto Una (2019). *Leia, Rihanna y Trump. De cómo el feminismo ha transformado la cultura pop y de cómo el machismo reacciona con terror*. Barcelona, Descontrol Editorial, 2019. ISBN: 978-84-17190-69-9. 355 páginas.

Roseblatt, Karin (1995). *Por un hogar bien constituido. Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Santiago de Chile, Ediciones Sur/CEDEM.

Salazar, Andrea (2025). La mononormatividad como régimen político: debates sobre el marco jurídico de las disidencias relacionales.

Sykes, Sophia, y Hopner, Verónica. (2024). Tradwives, right-wing social media influencers, and the commodification of patriarchy. *Journal of Contemporary Ethnography*. <https://doi.org/10.1177/08912416241246273>

Tarrow, Sidney (2004). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.

Weibel, Mauricio (28 de noviembre de 2024). Red presidida por Kast realiza cumbre en el Senado español y causa revuelo: invitó a político que pide cadena perpetua para homosexuales. *CIPER* <https://www.ciperchile.cl/2024/11/28/red-presidida-por-kast-realiza-cumbre-en-el-senado-espanol-y-causa-revuelo-invito-a-politico-que-pide-cadena-perpetua-para-homosexuales/>

Revista de la Academia/ISSN 0719-6318
Número 39/ Otoño 2025/pp.183-215
Recibido el 29/04/2025
Aceptado 17/05/2025

Villegas Díaz, M. (2024, diciembre 16). *Cuando todo es terrorismo entonces nada lo es: La potencial afectación de las garantías con la nueva Ley Antiterrorista*. CIPER Chile. <https://www.ciperchile.cl/2024/12/16/cuando-todo-es-terrorismo-entonces-nada-lo-es-la-potencial-afectacion-de-las-garantias-con-la-nueva-ley-antiterrorista/>

Zárate, María Soledad (Comp.). (2008). La nación en peligro: El debate médico sobre el aborto en Chile en la década de 1930. En M. S. Zárate (Comp.), *Por la salud del cuerpo: Historia y políticas sanitarias en Chile*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. 131-188.

Sentencias

Corte IDH. Caso Vicky Hernández y otras Vs. Honduras. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 26 de marzo de 2021. Serie 422, párrs. 126-136.